

QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA

ACTA

En la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, a los 27 días del mes de septiembre de 2017, siendo las 11 hs. y de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes se reúne la Asamblea de miembros de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Heideggerianos.

Presiden la sesión en ausencia del presidente, Dr. Francisco De Lara, los Dres. Bernardo Ainbinder y Roberto Rubio, secretario general y tesorero de la comisión directiva saliente, respectivamente.

Se encuentran presentes durante la Asamblea los siguientes miembros asociados : Esteban Lythgoe, Róbson Ramos dos Reis, Luis Rossi, Adrián Bertorello, Andrés Contreras, Francois Jaran, Diana Aurenque, Patricia Castillo, Enrique Muñoz, Leticia Basso, Felipe Johnson, así como los miembros asistentes Jorge Pulido, Francisca Hernández y Abelardo Montiel.

Se ha establecido el siguiente orden del día:

1. Mensaje del Presidente, Dr. Francisco de Lara.
2. Informe de Secretaría.
3. Informe de Tesorería.
4. Aprobación de los informes por asamblea.
5. Anexo a los Estatutos.
6. Organización del congreso 2019
7. Edición de los volúmenes VII y VIII de Studia Heideggeriana
8. Conformación de la Nueva Comisión Directiva.
9. Varios: Propuestas de los Miembros.

Se procede a reproducir un mensaje en video grabado por el presidente saliente, Dr. De Lara, informando sobre los principales puntos logrados y las dificultades encontradas durante los últimos dos años.

Luego el Dr. Ainbinder presenta el informe de secretaría, informando acerca de los nuevos miembros (21, de 5 países); el lanzamiento de la primera convocatoria de la serie Studia Heideggeriana y sus resultados; la publicación de Studia Heideggeriana V y VI. Se informa asimismo la renuncia a la SIEH del Dr. Adrián Escudero y se explica la nota incluida en SH VI.

Asimismo, se repasa el estado de los congresos nacionales a realizarse el año próximo en Chile, Colombia, México y España.

El Dr. Rubio presenta a continuación el informe de tesorería, que arroja un saldo positivo de 50 dólares al término del ejercicio, que quedan a disposición del nuevo tesorero. El Dr. Rubio señaló la dificultad para cobrar las cuotas, pese a haberse implementado medios más accesibles a los miembros como PayPal. El Dr. Jaran sugiere que se ponga fuerte énfasis en el cobro de las cuotas durante los congresos bianuales como condición para la participación en los mismos. El Dr. Montiel sugiere que se contacte a los socios personalmente para recordarles su situación y la necesidad de pagar. El Dr. Dos Reis insiste con la importancia de tener saldo de caja para evitar llegar sin margen al momento de hacer pagos importantes como el de Studia Heideggeriana. El Dr. Rubio acompaña esta observación.

La Mg. Hernández Busse comenta que al ser más económica la inscripción al congreso que la cuota social, eso desestimula a los socios a pagar la cuota. El Dr. Bertorello explica que esto ha sido así en esta ocasión por la distorsión del tipo de cambio que es propia de la Argentina.

Después de la lectura de los informes, se aprobó el balance.

A continuación, en relación con el punto 4, el Dr. Contreras, miembro de la comisión directiva saliente, pide la palabra para presentar un anexo a los estatutos fijando un código de conducta para los miembros y regulando las causales de finalización de la membresía. El mismo se aprueba por unanimidad (obra en anexo a estas actas)

Posteriormente, se solicitan propuestas para la sede del congreso 2019. El Dr. Jaran propone que se realice en Valencia, entre los meses de septiembre y octubre de ese año. No habiendo más propuestas y agradeciendo la predisposición del Dr. Jaran, se aprueba Valencia como sede.

Se trata luego el tema y editores de los volúmenes VII y VIII de Studia Heideggeriana. Como es costumbre, el volumen VII corresponderá al tema del último congreso; los Dres. Bertorello y Basso quedan a cargo de la edición. El Dr. Muñoz se ofrece a editar el vol. VIII, proponiendo

como tema el volumen 29/30 de la GA, al cumplirse 90 años de la Vorlesung en 2019. Se aprueba por unanimidad.

A continuación, se abre el espacio para propuestas para una nueva comisión directiva. El Dr. Dos Reis pide la palabra y propone al Dr. Ainbinder como nuevo presidente. Éste propone a su vez a la Dra. Aurenque como secretaria, el Dr. Bertorello, como tesorero, la Dr. Borges Duarte como fiscal, y los Dres. Contreras, Gilardi, Fragozo y Jaran como vocales, invocando la necesidad de representar a los países que cuentan con el mayor número de miembros.

Se aprueba la propuesta por unanimidad quedando conformada la nueva comisión directiva.

Las discusiones sobre temas varios se concentraron los siguientes puntos:

1. El Dr. Rubio enfatiza necesidad de desarrollar las líneas de investigación de la SIEH por dos carriles, el del trabajo exegético especializado serio y el de los cruces temáticos con otras disciplinas y orientaciones filosóficas, que ya se ha expresado con claridad en muchas de las conferencias del congreso.
2. La Dra. Aurenque señala que sería muy adecuado habilitar en los congresos un espacio de formación para jóvenes estudiantes y doctorandos, con seminarios breves sobre conceptos fundamentales.
3. El Dr. Dos Reis anuncia que se ha llegado a un acuerdo con el Coloquio Heidegger, en Brasil, para que éste sea a su vez coorganizado por la SIEH, haciendo las veces de congreso nacional de la SIEH en Brasil y evitando dispersar esfuerzos y público. El Coloquio a realizarse en octubre cuenta ya con el sello de la SIEH.
4. La Mg. Hernández Busse señala que sería muy bueno abrir nuevos espacios para hacer sentir parte a los miembros asistentes. Propone una cena de camaradería anual por país, además de hacer más frecuente el newsletter. El Dr. Ainbinder reconoce la importancia de tal propuesta y se compromete a articular esfuerzos para generar tales espacios, en fluido diálogo con los miembros asistentes.

Con ello concluyó el orden del día y se dio por finalizada la Asamblea.